INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Numero de contrato:	CD-57-2023-0655		
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	YONI ENRRIQUE GUTIERREZ GONZALEZ C.C. 72.169.772		
Fecha de inicio contrato:	02 de MARZO del 2023	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	06 de JUNIO del 2023
Periodo del informe:	*TERCER informe comprendidoentre el 03 de MAYO y 02 de. JUNIO*	Informe número:	003
Objeto del contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**		
Valor del contrato	$ 8.100.000		

i. **Ejecución contractual.-** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
• Asistir en las jornadas de recuperación paisajística en los diferentes parques, vías peatonales, bulevares, alamedas, zonas verdes y comunales entre otras, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. • Brindar apoyo en la implementación de la estrategia que tiene como finalidad darle continuidad a la preservación y recuperación de las condiciones ambientales y paisajísticas, protegiendo y	• Durante los días 03 de MAYO al 2 de JUNIO se prestó servicio en la carrera 43 entre calles 34 y 35 preservando el espacio recuperado. Y retirando a los vendedores ambulantes, carretillas, bici coches. También se brinda apoyo en el cuidado de zonas verdes. • se prestó servicio en el tramo comprendido en la calle 34 entre carreras 41 y 42 parte atrás de la iglesia SAN NICOLAS manteniendo el espacio controlado. Para que los vendedores ambulantes no sé queden estacionados en el sector antes mencionado. Ya que fue recuperado en su totalidad.

manteniendo las zonas verdes, parques, bulevares y recuperando el espacio público del Distrito de Barranquilla. • Apoyar los operativos de control y/o restitución del espacio público. • Participar en el recibo y/o entrega de las áreas de cesión obligatorias correspondiente a espacio público. • Brindar apoyo en las campañas ciudadanas para la defensa, recuperación, protección y control del espacio público, promoviendo el disfrute colectivo. • Brindar apoyo y acompañamiento en los procesos de inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de 2015 de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial.	• Se brinda apoyo enoperativo de recuperación del espacio público en la ciudad de barranquilla. • me asignaron el tramo comprendido en la carrera 43 entre calles 34 y 35 donde seejerce el control de vendedores ambulantes, tales como los de vive 100, los vendedores de medias, los de agua, carretillas, bici coches. ETC.

Anexo registro fotográfico de las actividades registradas.









En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 02 de MAYO de 2023

Juonny 99

YONI ENRRIQUE GUTIERREZ GONZALEZ
C.C. 72.169.772